

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: DOLCEY CASAS RODRIGUEZ
DDO: COBRES DE COLOMBIA S.A.
RADICACIÓN: 2017-00395-00**

AUDIENCIA ESPECIAL

En Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), la suscrita Juez Dieciséis Laboral del Circuito de Cali, en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto, con el fin de proferir el siguiente.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Como quiera que la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, devolvió el proceso de la referencia a fin de surtir la reconstrucción de la diligencia de interrogatorio de parte al demandante, señor DOLCEY CASAS RODRIGUEZ, toda vez que la misma no se encuentra en ninguno de los audios anexados al expediente, señálese el día **9 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA**, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia de interrogatorio de parte al señor demandante DOLCEY CASAS RODRIGUEZ, atendiendo lo dispuesto en el art. 126 del Código General del Proceso.

REQUERIR a las partes para que participen en la búsqueda del audio que contenga el interrogatorio de parte del demandante y si logran su consecución informen al despacho lo pertinente antes de la hora y fecha señalada anteriormente.

ESTE AUTO SE NOTIFICA EN ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

La secretaria,

MARITZA LUNA CANDELO

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS